Informe de marzo

**2019**

Dirección de Transparencia

Informe de marzo

Contenido

[**1.** **GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MINEC** 1](#_Toc5362973)

[**1.1.** **Resoluciones de solicitudes de información:** 1](#_Toc5362974)

[**1.2.** **Asesorías brindadas** 3](#_Toc5362975)

[**2.** **LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINEC, A TRAVÉS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA** 5](#_Toc5362976)

[**2.1.** **Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia (Casos de Atención Ciudadana, SAC)** 5](#_Toc5362977)

[**Número de atenciones varias.** 6](#_Toc5362978)

**Informe mensual**

La Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana (DTAIPC), con la Misión cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento, en coordinación con la oficina auxiliar DIGESTYC, durante el mes de marzo ha ejecutado actividades con el propósito de facilitar el derecho de acceso a la información a la población y transparentar la gestión del MINEC, brindando un total de **282 atenciones** de estas fueron **125** **mujeres y** **157 hombres**, que se detalla a continuación los servicios y atenciones brindadas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No. | Tipo de trámite | Total |
| 1 | Recepción y trámite de solicitudes de información | 69 |
| 2 | Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia; (Casos de Atención Ciudadana SAC) | 12 |
| 3 | Atención temas varios de manera presencial, telefónicas y por correo electrónico. | 201 |
| Total de atenciones | | 282 |

Tabla No.1 tramites atendidos

# **GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MINEC**

## **Resoluciones de solicitudes de información:**

Cumpliendo con garantizar el derecho de acceso a la información a toda persona, lo cual está establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en marzo se recibieron **69 solicitudes de información**, con un aproximado de **83 requerimientos**, los cuales fueron solicitados por **32 mujeres y 37 hombres**.

Se brindó resolución al **81.2%** de lo recibido, mientras que el **18.8%** son solicitudes en trámite.

El tipo de resoluciones brindadas fue el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Concedidas** | **Inexistente** | **En trámite** | **Total** |
| 51 | 5 | 13 | 69 |

Grafico 1 resoluciones de solicitudes de información

El 74% de las solicitudes de información fueron concedidas mientras el 19% se encuentran en trámite debido a fechas de recepción ó complejidad de los requerimientos de información y el 7%, han sido denegadas según causales de Ley.

Las unidades organizativas a las que se les solicitó información son las siguientes:

Grafico 2. Escala de unidades organizativa con más solicitudes de información

La unidad organizativa que recibió más requerimientos de información fue la DIGESTYC con 46 solicitudes, mientras que la Gerencia de Recursos Humanos tuvo 8 solicitudes y la Unidad de Inteligencia Competitiva obtuvo 4 solicitudes.

Con las gestiones realizadas se brindó acceso a la información en un tiempo promedio global de respuesta **de 7.17 días**, cumpliendo así con tiempos establecidos en comparación a lo establecido en el artículo 71 de la LAIP.

## 

## **Asesorías brindadas**

La asistencia al solicitante incluye la orientación para elaborar adecuadamente la petición y respuesta, conforme a los requisitos establecidos en la LAIP.

Por lo tanto, se asesoró al enlace de información de las siguientes Unidades Organizativas: Dirección de Hidrocarburos y Minas, Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC, Gerencia de Recursos Humanos y Dirección Nacional de Inversiones.

* 1. **Apelaciones**

Para el presente se recibió notificación NUE 81-A-2018 Resolución Definitiva, de recursos de apelación por parte de la ciudadanía

* 1. **Actualización a la Información oficiosa**

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley de Acceso a la información Pública (LAIP) en su artículo 10, en el mes de enero se recordó a las Unidades organizativas dar cumplimiento al Documento de “Procedimiento para la actualización de la información oficiosa”, en el cual se establece el tipo de información oficiosa debe actualizar las Unidades para mantener el Portal de Transparencia actualizado y de esta manera garantizar el acceso a la información.

Se actualizaron las siguientes categorías:

1. Ley Principal que rige a la institución
2. Manuales básicos de organización
3. Recursos públicos destinados a Privados
4. Reglamento de la Ley principal
5. Contrataciones y adquisiciones
6. Estados financieros
7. Presupuesto actual
8. Remuneraciones
9. Directorio de funcionarios
10. Plan Operativo Anual

# **LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINEC, A TRAVÉS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**

## **Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia (Casos de Atención Ciudadana, SAC)**

El Ministerio de Economía como parte de las instituciones que ha adoptado esta el Sistema de Atenciones Ciudadanas (SAC), con el afán de brindar una atención de calidad a la ciudadanía de forma sistemática con un registro de quejas, peticiones, opiniones y sugerencias ciudadanas dirigidas a la administración pública, por parte de la ciudadanía en general.

Como parte de las acciones orientadas a la participación ciudadana, la Dirección de Transparencia, durante el mes de marzo atendió un total de **12 casos** los cuales fueron requeridos por **8 mujeres y 4 hombres** con relación a los siguientes temas:

* Tramite de tarjeta solidaria y quisiera saber si no hay inconveniente q presente el mismo recibo de luz y q vivo en la misma casa con mi suegra ya tiene el trámite por eso la pregunta.
* Deseo saber cuáles son los requisitos que debo cumplir para que me otorguen el subsidio al gas propano.
* En noviembre del año pasado solicite mi tarjeta del subsidio del gas y en febrero de este año fui a ver si ya estaba y me dijeron que la persona que me tendió en noviembre no hiso la solicitud de que me activará mi subsidio por medio de la energía eléctrica ya que este estaba bloqueado, entonces en febrero q fui me dijeron que lo iban a solicitar q me activaron ya q mi nombre ya estaba actualizado solo faltaba q me lo activarán por eso les escribo para ver si me pueden dar una buena respuesta.
* Soy beneficiaria del subsidio del gas, pero al comprarlo en el mes de marzo el vendedor de la tienda me dijo que el subsidio de ese mes ya había sido utilizado, por lo que aparentemente usaron mi pin. Yo no desconfío del señor de la tienda pero quiero que averigüen por qué no me salió.
* Quisiera reponer la tarjetas de subsidio por que se perdió y tengo que reponerla pero no sé donde están las oficinas para hacerlo lo busque en internet y me salió un número escribí al número y me dijo que escribiera aquí si me pueden ayudar se los agradecería.
* Ciudadana indica que la empresa Z Gas les está vendiendo los cilindros de gas de 25 libras sin el peso exacto, cobrando el precio normal dándoles menos producto (Se adjuntan 2 audios recibidos).
* Que posibilidades existen de investigar una serie de anomalías en una institución pública, DIGESTYC, hay unos dos motoristas que son pagados por el proyecto de corsatur, uno de ellos hace trabajo sindical de nombre OSCAR GOCHEZ, el otro es JUAN VELA, que hace trabajos administrativos dejando la encuesta sin recursos de transporte, aquí el director como el jefe de transporte lo permiten, pero el trabajo de las brigadas se complica y la exigencia es la misma, agradecería que se aclare esta situación ya que son fondos públicos y está gente no tiene escrúpulos. Me gustaría que esta denuncia quede anónima por favor.

En todos los casos se han realizado las gestiones correspondientes con las unidades administrativas organizativas según su competencia, muchos de estos casos se han atendido satisfactoriamente y el resto se encuentran en trámite.

## **Número de atenciones varias.**

Considerando que es fundamental que existan medios de interacción entre el MINEC y la población en general, la Dirección de Transparencia en coordinación con nuestra Oficina Enlace ubicada en la DIGESTYC, atendió un total de **201 usuarios/as siendo 85 mujeres y 116 hombres**, que realizaron sus consultas en temas varios los medios de atención que utilizaros fueron los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Medios de atenciones** | **Cantidad** |
| Presenciales | 117 |
| Telefónicas | 36 |
| Correo electrónico | 48 |
| Total | 201 |

Grafico 3 medios de atención a consultas

El 58% de las atenciones brindadas fueron de manera presencial un 24% de la población opto por correo electrónico y un 18% fueron telefónicas.

Los temas más consultados por parte de la ciudadanía, en la Dirección de Transparencia y en la Oficina Enlace DIGESTYC son los siguientes:

* + Información sobre Subsidio del GLP, cambio de PIN y Actualización Datos CENADE.
  + Información sobre Importación y Exportación
  + Requisitos para el Registro de una empresa.
  + Entrega de currículo.
  + Información sobre Tratados de Libre Comercio.
  + Base de datos de población, EHPM de diferentes años